

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL  
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
Acta CACQRO/2SO/2022**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 26 (veintiséis) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en el numeral 10 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas en lo sucesivo "**Reglas de Operación**", y los artículos 10, 11 y 12 del Decreto por el Cual se Crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "**El Decreto de Creación**", en segunda convocatoria, se reúnen en las instalaciones del Salón de la Historia ubicado en el edificio del Archivo Histórico con domicilio en calle Francisco I. Madero No. 70, Colonia Centro de la Ciudad de Santiago de Querétaro. Qro. C.P. 76000, los integrantes que conforman el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "**El Consejo**", cuyos nombres, firmas y carácter con el cual comparecen a la presente sesión se encuentra al finalizar la misma; lo anterior con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria, de la cual fue girada la debida convocatoria con anterioridad a los integrantes al término de la siguiente orden del día: -----

**Orden del Día**

- I. Verificación del Quórum legal y aprobación del orden del día;
- II. Seguimiento de Acuerdos;
- III. Presentación de Resultados Referentes a la Segunda Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- IV. Presentación de Resultados de la Evaluación Única 2021 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC);
- V. Evaluaciones 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC);
- VI. Informe sobre la Aplicación de los Recursos del Fondo a que hace referencia el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación "Provisión a la Armonización Contable";
- VII. Presentación del documento aprobado por el CONAC, "Acuerdo por el que se Reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental";
- VIII. Se da a conocer el Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, órgano que cambia su denominación a Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro,
- IX. Asuntos Generales, y
- X. Cierre de sesión y firma del acta.

## Desahogo del Orden del Día

El C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente del Consejo en uso de la voz, dio la bienvenida a los integrantes de **"El Consejo"** a la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 y que procede al desahogo de los puntos del orden del día, al tenor de lo siguiente:

- I. Se procede dar inicio a la Sesión circulando la lista de asistencia, por lo que previa verificación que del quórum legal que realizó la Presidente Suplente de **"El Consejo"**, por instrucción del Presidente Suplente, se da cuenta de que se cuenta con el quórum legal requerido en el artículo 9 fracción III de **"El Decreto de Creación"**, quedando como constancia la relación de asistentes con firmas autógrafas anexa al presente, que forma parte integral de esta Acta, por lo que son legítimos los acuerdos que sean tomados en el acto.-----

En consecuencia, con fundamento en el artículo 8 fracción VI de **"El Decreto de Creación"** se procede a someter a consideración la aprobación del orden del día, enviada a través de la convocatoria de fecha 15 de agosto de 2022 y descrita en líneas arriba en el proemio de la presente acta, contenido que se da por reproducido como si a la letra se insertase en obviedad de repeticiones, por lo que una vez señalado y siendo su contenido del conocimiento de los presentes, éstos proceden a su aprobación por unanimidad. -----

- II. En uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, procede al desahogo del segundo punto del orden del día, por lo que en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores señalando que al momento de realización de esta sesión los mismos presentan un estatus concluido para **"El Consejo"**. -----
- III. A su vez, en lo tocante en el tercero punto del orden del día, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó los resultados referentes a la Segunda Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). -----
- IV. Por cuanto ve al cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó los resultados de la Evaluación Única 2021



del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC), destacando un índice de participación del 100% de los entes públicos obligados. Lo que tuvo como resultado una calificación general promedio para el Estado de Querétaro del 95.39%, obteniendo así un grado de "cumplimiento alto". -----

V. En lo respectivo al quinto punto del orden del día, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó el calendario de Evaluaciones 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC) que se habrán de realizar durante el ejercicio, destacando que la Primera Evaluación 2022 se encuentra en curso al momento que se realiza la presente. -----

Desahogado el punto, los miembros se dan por enterados del mismo. -

VI. Para el correlativo punto sexto del orden del día, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó el avance sobre la Aplicación de los Recursos del Fondo a que hace referencia el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación "Provisión a la Armonización Contable", destacando que al momento de realizarse la presente sesión se han llevado a cabo dos talleres presenciales denominados "Taller de Sensibilización al Cambio", además de treinta y cuatro capacitaciones con modalidad de "en línea" impartidas por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec) en temas de auditoría, presupuesto, contabilidad gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, mismas a las que se han convocado a participar a todos los entes públicos del Estado de Querétaro. Al momento se cuenta con un avance del 81.16% del ciclo de capacitaciones a impartir durante el presente ejercicio. -----

VII. En lo respectivo al séptimo punto del orden del día, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"** en uso de la voz, informó que, por parte del CONAC se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de agosto de 2022 y en la "La Sombra de Arteaga" el 12 de agosto de 2022, lo relativo al "Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental" dicho acuerdo contiene modificaciones al Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, los cuales surten efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2023.-----

- VIII. Por cuanto ve al punto octavo del orden del día, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, presentó a los asistentes el *"DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DIVERSO QUE CREA EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ORGANO QUE CAMBIA SU DENOMINACIÓN A "CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO"*, por lo cual se tomó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo CACQRO-2022-2SO-01-----

Con fundamento en el artículo 7 fracción X del Decreto por el cual se Crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, los miembros de "El Consejo" se dan por enterados de la propuesta del *"DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DIVERSO QUE CREA EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ORGANO QUE CAMBIA SU DENOMINACIÓN A "CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO"*. -----

- IX. Continuando con el desahogo de la sesión, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, consultó a los asistentes si contaban con algún asunto general que tratar y proponer al **"El Consejo"**, por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se manifestó la inquietud respecto al registro presupuestal y contable de los entes públicos sobre el estudio actuarial. El Presidente Suplente, la Secretaria Técnica y el representante suplente de la Entidad Superior de Fiscalización, atendieron al tema señalando, que por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable ( CONAC ), solo se contempla las siguientes obligaciones: 1.- en el Manual de Contabilidad en el apartado de "Notas al Estado Financiero", en el numeral 6 Políticas de Contabilidad Significativas, en el inciso e) Beneficios a empleados: "revelar el cálculo de la reserva actuarial..." así como plasmar el Estudio Actuarial en el formato 8) "Informes sobre Estudios Actuariales" de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. -----

Desahogado el punto y atendidos los asuntos generales a tratar se procedió con el siguiente punto del orden del día. -----

- X. A su vez, conforme al correspondiente punto décimo del orden del día, el C.P. Carlos Alejandro León González, en uso de la voz, procede a la clausura de la sesión ordenando a la Secretaria Técnica, dar seguimiento a los acuerdos emitidos, así como levantar el acta de la sesión de **"El Consejo"** y recabar la firma de los asistentes, conforme al artículo 9 fracción IV y V de **"El Decreto de Creación"**, por lo que la Secretaria Técnica procede a dar cumplimiento a lo ordenado, conforme a lo establecido en los numerales 13 y 14 de **"Las Reglas de Operación"** y 14 de **"El Decreto de Creación"**.-----

Una vez atendido el orden del día y al no existir otro punto que tratar, en uso de la voz, el C.P. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"**, da por terminada la **segunda sesión ordinaria** de **"El Consejo"**, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 26 (veintiséis) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

**Acta CACQRO/2SO/2022**  
**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL**  
**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

  
C.P. Carlos Alejandro León González

Subsecretario de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas y  
Presidente Suplente del Consejo de  
Armonización Contable del Estado de  
Querétaro.

  
C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas

Directora de Contabilidad de la  
Secretaría de Finanzas y Secretaria  
Técnica del Consejo de Armonización  
Contable del Estado de Querétaro



**Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz**

**Coordinador General de Auditorías y  
Representante Suplente de la Entidad  
Superior de Fiscalización del Estado  
de Querétaro**



Itzcalli

**C.P. Itzcalli Rubio Medina**

**Director de Servicios Financieros y  
Representante de la LX Legislatura  
del Estado de Querétaro**



**M. en H.P. Claudia Fabiola Díaz  
López**

**Directora de Contabilidad y Finanzas  
y Representante Suplente del Poder  
Judicial del Estado de Querétaro**



**Lic. Celia Teresita Lazo Mendoza**

**Directora de Administración y  
Representante Suplente de la  
Comisión de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección  
de Datos Personales del Estado de  
Querétaro**



**Lic. Estefani Rincón Rangel**

**Directora de Administración y  
Representante Suplente de la  
Defensoría de los Derechos Humanos  
de Querétaro**



**Mtro. Carlos Alejandro Pérez  
Espíndola**

**Secretario Ejecutivo del Consejo  
General y Representante Suplente del  
Instituto Electoral del Estado de  
Querétaro**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

**C.P. José Luis Garfías Vargas**

**Director de Administración y  
Representante Suplente de la Fiscalía  
General del Estado de Querétaro**

**C.P. Zoila Trejo Perusquía**

**Oficial Mayor y Representante  
Suplente del Tribunal Electoral del  
Estado de Querétaro**

**Lic. Marina Cecilia Ruíz Pérez**

**Oficial Mayor y Representante  
Suplente del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de  
Querétaro**

**C.P. Viridiana Itzel Torres Licea**

**Directora de las Finanzas Públicas y  
Representante del Municipio de  
Arroyo Seco**

**C.P. María Elenarios Ferruzca**

**Directora de Egresos y Representante  
suplente del Municipio de Ezequiel  
Montes**

**C.P. Leonardo Agustín Solís Vázquez**

**Secretario de Tesorería y Finanzas y  
Representante del Municipio de  
Pedro Escobedo**



C.P. Francisco Vaca Delgado

Jefe del Departamento de  
Contabilidad General y  
Representante Suplente del  
Municipio de Querétaro

L.I. Eunice Vázquez Bañuelos

Directora de Egresos y Representante  
Suplente del Municipio de San Juan  
del Río

C.P. Anel Hernández Rincón

Titular Encargada de las Finanzas  
Representante del Municipio de  
Tolimán

*H. Zocall*